Barranquilla, marzo de 2020

Doctor
CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL- ATLÁNTICO,** identificado (a) con la Nit. **800165799,** para suscribir Convenio Interadministrativo cuyo objeto consistirá en: "***AUNAR ACCIONES Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y TÉCNICOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA, PUESTA AL SERVICIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (UCJ), A EFECTOS DE LOGRAR UNA MAYOR COBERTURA A TRAVÉS DEL RESPETO A LAS NORMAS Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, EN BUSCA DE UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LA CIUDAD***".

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina Para La Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del Convenio Interadministrativo con **RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL- ATLÁNTICO.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona jurídica no se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ
Jefe de Oficina
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana